

**SOC. ANÓNIMA DE DEPORTES
CLUB DE GOLF SANTIAGO**

Santiago, 11 de Abril de 2018


Señores
Bolsa de Comercio de Santiago
La Bolsa 64
Santiago

**Ref.: Remite publicación diario La Segunda día 10 de Abril de 2018
Citación a Junta Ordinaria de Accionistas para el 25 de Abril de 2018.**

Muy señor nuestro:

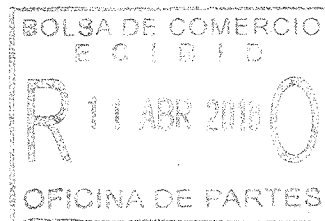
Adjuntamos publicación de la referencia, dando cumplimiento a las disposiciones vigentes de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Le saludamos muy atentamente



Antonio Eyzaguirre Letelier
Gerente General
Sociedad Anónima de Deportes
Club de Golf Santiago

AEL/cs.



La calificación de poderes se efectuará el mismo día y lugar fijado para la celebración de la Junta y hasta el momento de su iniciación.

Podrán participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas al menos el quinto día anterior a la fecha de celebración de la Junta.-

El Directorio

Santiago, 26 de Marzo 2018.-

SOCIEDAD ANÓNIMA DE DEPORTES CLUB DE GOLF SANTIAGO

SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N°0147

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS CITACION

Por acuerdo del Directorio citase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día miércoles 25 de abril de 2018, a las 18:15 horas, en calle Presidente Riesco 3700, en Santiago. Se someterán a la consideración de la Junta las siguientes materias:

- 1.- Informe de la Memoria y Balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y demás materias propias de Juntas Ordinarias, conforme a la Ley y al Estatuto Social.
- 2.- Renovación total del Directorio.
- 3.- Designación de Auditores Externos.

Participación en la Junta: Tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas que aparezcan inscritos en el registro respectivo, con 5 días hábiles de anticipación a la fecha en que ésta se celebre.

EL PRESIDENTE

La aprobación de la memoria, balance y otras materias propias de Juntas Ordinarias, para el ejercicio 2017, situación de la Sociedad y de los Informes de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2017.

- a) Destinación de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017 y distribución de dividendos definitivos.
- b) Política de Dividendos para el ejercicio 2018.
- c) Determinación de la cuantía de las remuneraciones del Directorio y Comité de Directores para el ejercicio 2018, y fijar el presupuesto de gastos de funcionamiento del mismo Comité.
- d) Información sobre las actividades del Comité de Directores y los gastos en que haya incurrido.
- e) Designación de los Auditores Externos.
- f) Designación de los Clasificadores de Riesgo.
- g) Dar cuenta de los acuerdos del Directorio en cumplimiento del artículo 147 de la Ley 18.046.
- h) Demás materias de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Dando cumplimiento al inciso segundo del artículo 59 de la Ley N°18.046, se ha incorporado, a partir de esta fecha, al sitio en internet www.watts.cl copia íntegra de los documentos que fundamentan las opciones respecto de la designación de los auditores externos que se someterá a la Junta. Los señores accionistas podrán obtener copia de dichos antecedentes en el mismo sitio en internet de la Compañía.

Tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas inscritos a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDO

El Directorio en su Sesión Ordinaria de fecha 27 de Marzo del 2018, acordó proponer a la Junta la distribución de un dividendo definitivo N° 7, con cargo a las utilidades del ejercicio que terminó el 31 de Diciembre de 2017, de conformidad a lo siguiente:

- 1) **Tipo y Monto del Dividendo:**
Definitivo total \$ 19.00 por acción
(\$ 14,1156025 Mínimo Obligatorio y
\$ 4,8843975 Definitivo Adicional)
 - 2) **Monto total a repartir:**
\$ 5.988.153.772.-
 - 3) **Acciones con derecho al dividendo:**
315.165.988
- Tendrán derecho a este dividendo los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha señalada, para su pago.

MEMORIA ANUAL

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 75 de la Ley N° 18.046, de acuerdo a la Norma de Carácter General Número 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, la memoria de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2017, que incluye los estados financieros del mismo ejercicio y el dictamen de los auditores externos con sus notas respectivas, se encuentra a disposición de los accionistas en su sitio web www.watts.cl.

Sin perjuicio de lo anterior, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida Presidente Jorge Alessandri Rodríguez 10.501 comuna de San Bernardo, se dispondrá de ejemplares suficientes de la memoria para la consulta de los accionistas que así lo soliciten.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 76 de la Ley N° 18.046, y lo dispuesto en la Norma de Carácter General Número 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, los estados financieros de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2017, con sus notas respectivas y el correspondiente Informe de la empresa de auditoría externa ya se encuentran publicados en el sitio Web de la sociedad www.watts.cl.

Sin perjuicio de lo anterior, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Presidente Jorge Alessandri Rodríguez 10.501 comuna de San Bernardo, se dispondrá de ejemplares de los estados financieros anuales auditados con sus notas explicativas y el correspondiente Informe de la empresa de auditoría externa al 31 de Diciembre de 2017 para la consulta de los accionistas que así lo soliciten.

EL PRESIDENTE